



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

INFORME MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

ABRIL 2024

Medio Ambiente



CMIC

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción está comprometida con la implantación de una cultura ambiental y responsabilidad en todos sus organismos internos y con las delegaciones y empresas afiliadas al desarrollo de construcciones sustentables.

Los nuevos retos y desafíos para proyectos de infraestructura requieren una visión sostenible y con inclusión social alienado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Aplicando metodologías y herramientas de análisis de proyectos se facilita a los afiliados y público interesado información sobre infraestructura sostenible.



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Ciudad de México a 03 de abril del 2024



Ing. Roberto Calvet Roquero

Vicepresidente Ejecutivo de Sustentabilidad

roberto.calvet@cmic.org

5554247400 Ext. 7471

Es Director General de ROCAL, tiene amplia experiencia de 35 años en servicios de Projec Management, Consultoría, Ingeniería y Construcción.

En su carrera profesional ha desempeñado puestos como Director de Construcción en el Grupo ICA, así como Director General en México para las empresas globales AECOM y CH2M.

En el sector gremial, ha sido dos veces Vicepresidente Nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; Consejero de ARISE México; Vicepresidente de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría y miembro del Colegio de Ingenieros Civiles de México.

Derivado de la Asamblea General Ordinaria de nuestra Cámara, la cual se llevó a cabo el pasado 15 marzo del año en curso, se informa la entrega a cargo de la Vicepresidencia Ejecutiva de Sustentabilidad al Ing. Roberto C.

Programa de trabajo VP: Sustentabilidad

OBJETIVO: Promover el cuidado y conservación del medio ambiente a partir del cumplimiento de la legislación ambiental por medio del desarrollo de buenas prácticas y aplicación de certificaciones sostenibles y sustentables, fomentando la responsabilidad de restaurar el impacto ambiental con modelos de gestión de las empresas del sector, alineándose a los ODS y la Agenda 2030.



PROGRAMA

- 1.- Organizar capacitaciones y materiales didácticos en temas de sostenibilidad y sustentabilidad en el sector.
- 2.- Integrar lineamientos y alianzas para el cumplimiento del marco legal en materia de medio ambiente.
- 3.- Describir tácticas que permitan la mitigación del ambiente en el sector, contribuyendo al aprovechamiento de recursos renovables, al tiempo que se reduce el gasto de energía y de aquellos recursos que no son renovables con base a las mejores prácticas a nivel mundial.
- 4.- Gestionar la implementación de procedimientos dirigidos a la reducción del impacto ambiental y a la promoción de la sostenibilidad en el sector.
- 5.- Creación de Comité Nacional de Sustentabilidad
- 6.- Vincular la fuerza de trabajo con los temas de RSE y Taxonomía para poder optar a la inversión sostenible
- 7.- Implantar la política ambiental de la Cámara, Oficina Verde.
- 8.- Incluir oferta en valor en temas de sustentabilidad y certificaciones en el ICIC, ITC y/o FIC

04 abril

Mercado de Carbono en América Latina

Por parte de los países participantes al Carbon Forum se aborda como el mercado de carbono está proyectado hacia un sistema más sofisticado, integrado por más actores y que resulta de cerca de dos décadas de lecciones aprendidas. La disponibilidad oportuna y adecuada de financiamiento climático permite que empresas privadas que actúan en países con amplia capacidad de competir y generar créditos de carbono (de captura) y ampliar su oferta en el mercado internacional.



En el caso de México la fijación de precios del carbono desde 2021 cubren el 42.4% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en CO₂e. En total, el 42,4% de las emisiones de GEI en México están sujetas a una Tasa Neta Efectiva de Carbono (TNE) positiva en 2021, frente al 40,6% en 2018. La proporción de emisiones cubiertas por un precio explícito del carbono ha aumentado en 1,8 puntos porcentuales desde 2018. Los impuestos al consumo de combustible, una forma implícita de fijación de precios al carbono, cubrieron el 22,7% de las emisiones en 2021, frente al 22,1% en 2018.

Una característica de México es que aplica impuestos al carbono a nivel subnacional: Zacatecas, Tamaulipas, Querétaro, Yucatán y el Estado de México mantienen vigente la aplicación del impuesto. El precio promedio es de 262 MXN (USD 14.62).

CALENDARIO DE EVENTOS 2024



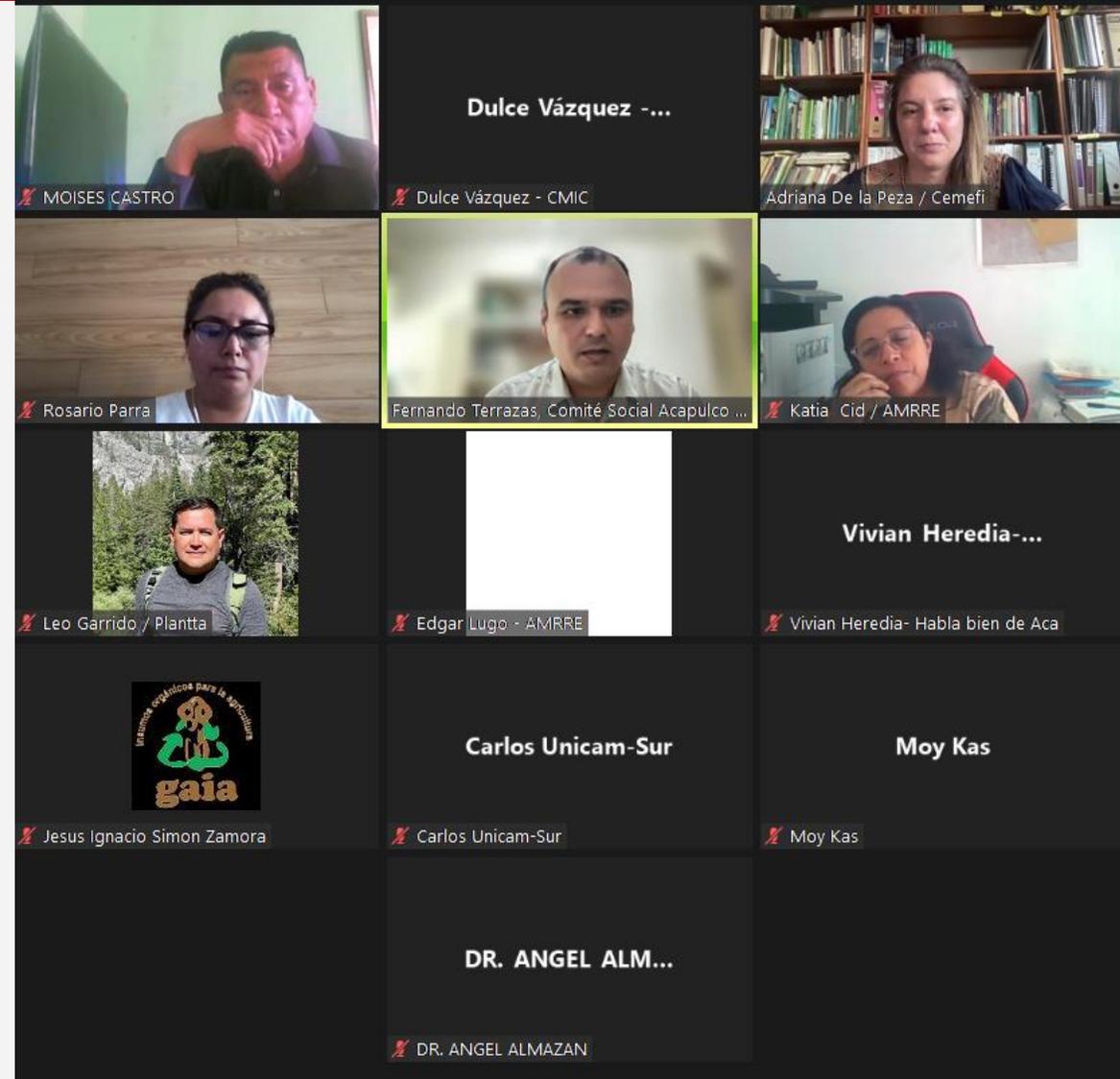
08 abril

Mesa del grupo de trabajo submesa residuos Guerrero

Se desarrolla la primera reunión de fortalecimiento del grupo de submesa de manejo de residuos en apoyo con la SEMAREN al describir la situación actual que se encuentra Coyuca de Benítez y Acapulco ante la generación y manejo de los residuos posterior del paso del huracán Otis, los 4 sitios de acopio que se encuentran en el lugar, son utilizados de manera temporal, por lo que la situación actual es buscar alternativas de manejo y/o destrucción de los residuos, cada centro de acopio se utiliza para:

- Residuos de hogares (RSU)
- Residuos de ramas y troncos
- Residuos metálicos, (láminas y tubos)
- Residuos de la construcción

Se iniciara trabajos en el desarrollo de hojas de ruta para los diferentes tipo de residuos, se establecerá un diagnóstico de la situación y establecerá un centro de economía circular para el aprovechamiento del residuo.



09 abril

Construcción Sostenible

La industria de la construcción impacta en gran medida con:



Las acciones que hoy en día se realizan no son suficientes para alcanzar las metas trazadas para el cumplimiento del Acuerdo de París. A sostenibilidad de una ciudad y la de un edificio están intrínsecamente ligadas; para que una ciudad sea sostenible, es necesario contar con edificios verdes, al igual que un edificio necesita estar en una ciudad sostenible para lograr su propia sostenibilidad.

Desgraciadamente en Latinoamérica, el 66% de las emisiones de GEI viene de las ciudades, es por ello que es necesario incluir aspectos que consideren:



- Impacto social
- Circularidad
- Ecologización urbana
- Biodiversidad
- Resiliencia climática
- Reducción de los impactos negativos de la infraestructura urbana y edificios



El entorno construido tiene el mayor potencial económico para mitigar las emisiones de dióxido de carbono en comparación con otros sectores. Los edificios tienen una vida promedio de 50 años, la reconversión adaptativa y el retrofit responden al cambio en este tipo:

Reconversión Adaptativa

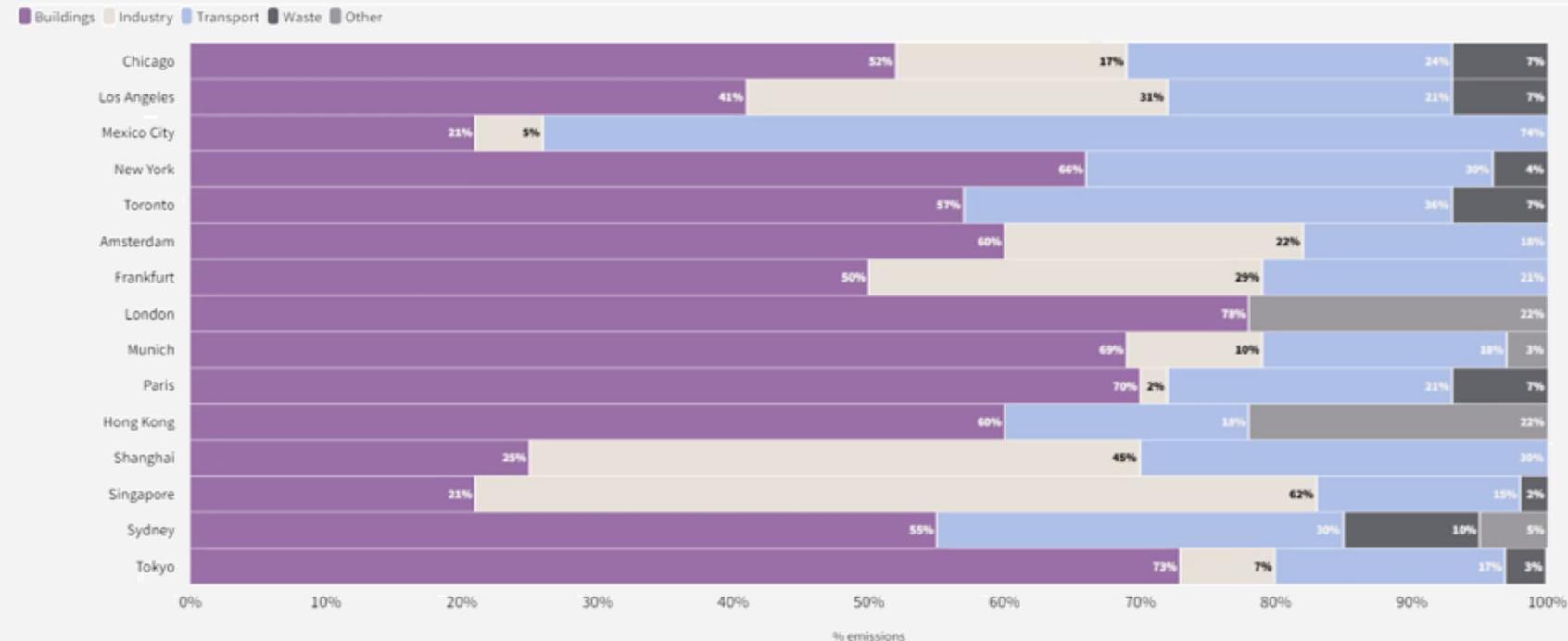
Se centra en dar un nuevo uso y vida a los edificios o estructuras existentes preservando su significado histórico o arquitectónico.

Retrofit

Implica realizar modificaciones para mejorar el desempeño, la funcionalidad y/o la seguridad de los edificios existentes sin cambiar necesariamente su uso o carácter.

La renovación de una estructura requiere de mucha menor energía que la construcción de una nueva. La eficiencia en el consumo de energía y agua, se debe realizar priorizando las medidas que presenten la mejor relación beneficio-costos.

Los edificios representan el 60% de las emisiones totales de las ciudades



10 abril

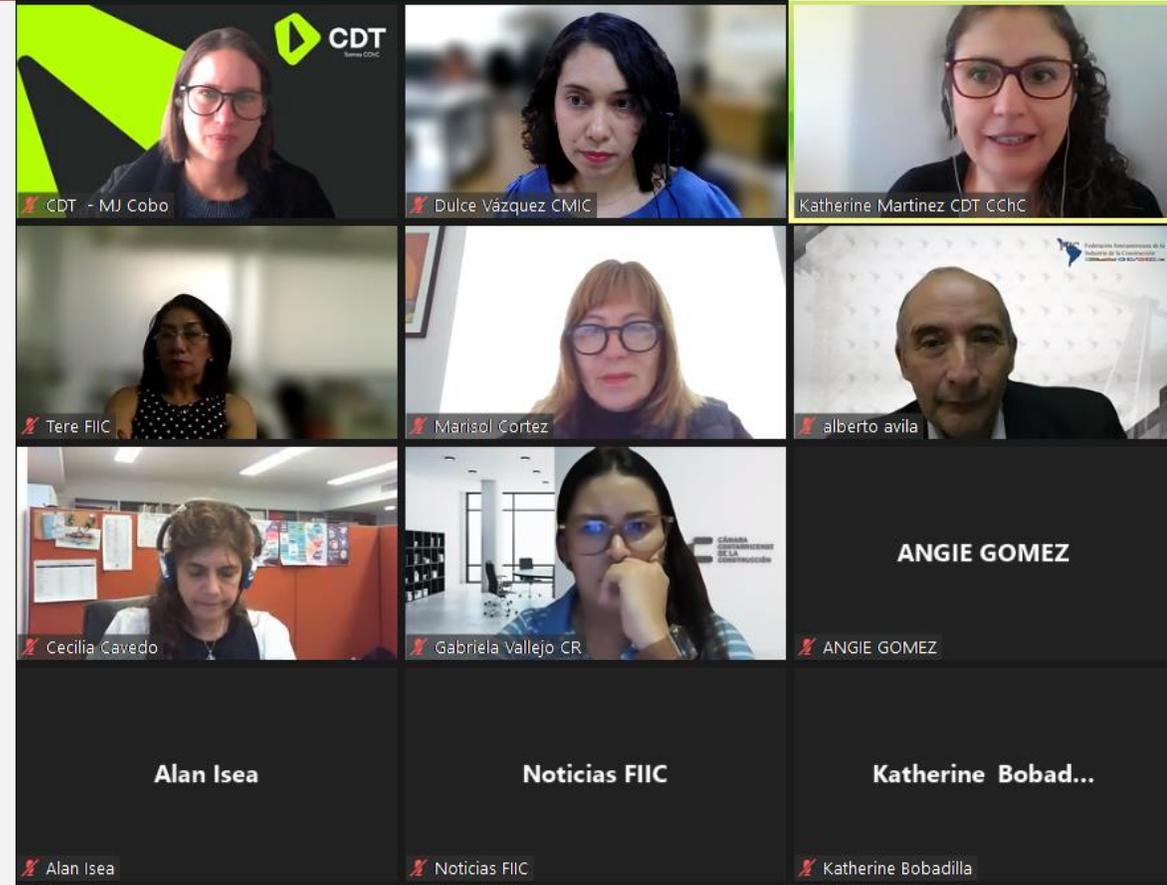
Comisión de Construcciones Sustentables – FIIC

Cada segundo miércoles de mes, se realiza reunión con la FIIC buscando la difusión de cada país en las actividades que realizan para la Construcción Sustentable.

Caso de Costa Rica:

La Cámara de la Construcción de Costa Rica tiene como plan de trabajo la estrategia de sostenibilidad del sector de la construcción y la Taxonomía finanzas sostenibles.

Donde se desarrolla la participación de grupos de trabajo de políticas nacionales, el premio construcción sostenible, la generación de datos/línea base y el desarrollo de congreso de Sostenibilidad.



Caso de Chile:

Uno de los grandes avances y trabajos desarrollados por la Cámara de Chile es el desarrollo de hojas de la Cadena de Valor el Sector de la Construcción, donde dan seguimiento desde 4 áreas: Inmobiliarias y vivienda, Diseño y especialidades, Suministros y Constructoras.

De cada área realizan cuales es el reglamento aplicable (de acuerdo al marco legal de Chile) y su obligatoriedad a corto, mediano y largo plazo.

Cadena de Valor Sector Construcción



Simbología



Inmobiliarias y vivienda

Corto plazo

(0 -2 años)

Calificación Energética de Viviendas - CEV

Ley de eficiencia energética

Plan de descontaminación atmosférica - PDA

Ley 21.202 Humedales Urbanos

Certificación Edificio Sustentable - CES

Certificación de vivienda sustentable - CVS

Certificaciones medioambientales para edificaciones (LEED, Passivhaus, otras)

Mediano plazo

(2 a 5 años)

Reglamentación térmica

Reglamento RETC - DS 1/2013 MMA

Reglamento Aguas Grises - Ley 21075 MOP.

Infraestructura Verde Urbana - Ecología Urbana

Economía Circular

ACV y Declaraciones Ambientales (DAP)

Science Based Targets Initiative (SBTI)

Huella Hídrica -Eficiencia Hídrica

Race to Zero

Largo plazo

(+ 5 años)

Estrategia Nacional de Huella Carbono

Ley 21455 Marco de Cambio Climático

Infraestructura de carga para vehículos eléctricos

Créditos Verdes

Edificaciones, Infraestructura y Ciudades Resilientes

Smart Cities

Análisis de Entrada y Salida ACV

Edificaciones Energía Neta Cero (NZEB)

Huella de Carbono - Edificaciones de Emisiones Neta Cero (NZCB)

Ejemplo



10 abril

Normatividad y Certificaciones sobre eficiencia energética en la edificación en México

Se llevó a cabo una masterclase con el Mtro. Darío Ibargüengoitia, Director General de Ambiente regenerativo Integral, donde se analizaron las últimas actualizaciones realizadas a las principales Normas Oficiales Mexicanas (NOMs) relacionadas con la eficiencia energética en la edificación (NOM-008 y 020), y cómo influirán en el desarrollo de este sector en los próximos años.

Se abordaron también de la NMX-AA-164-SCFI, relacionada con la edificación sustentable, y de qué manera se aborda la eficiencia energética en algunos de los sistemas de certificación de edificios orientados a la sustentabilidad, como LEED.



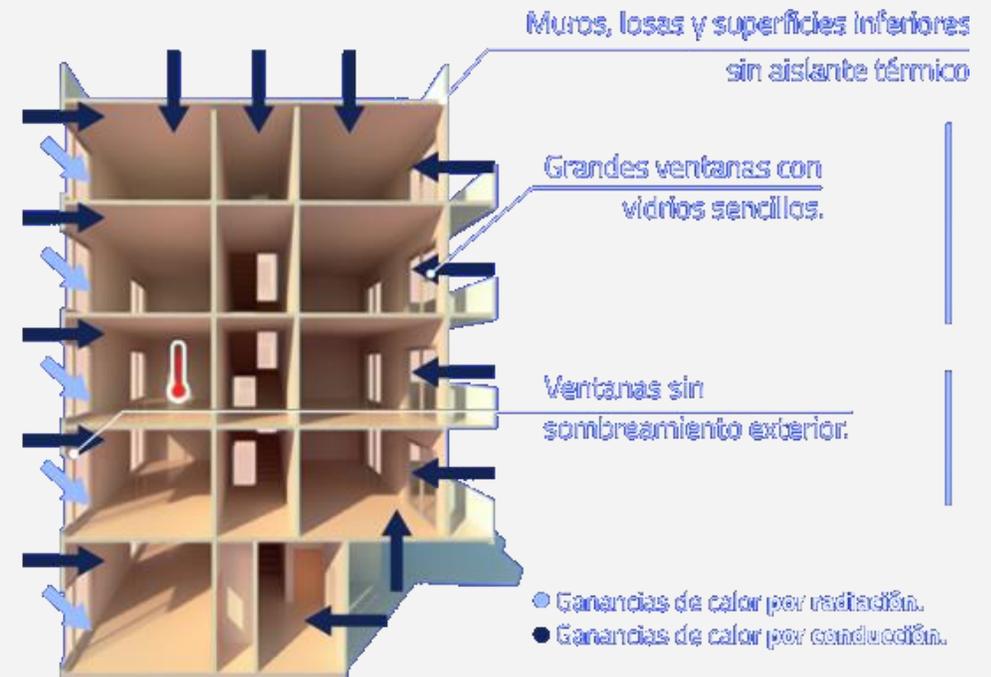
Mtro. Darío Ibargüengoitia



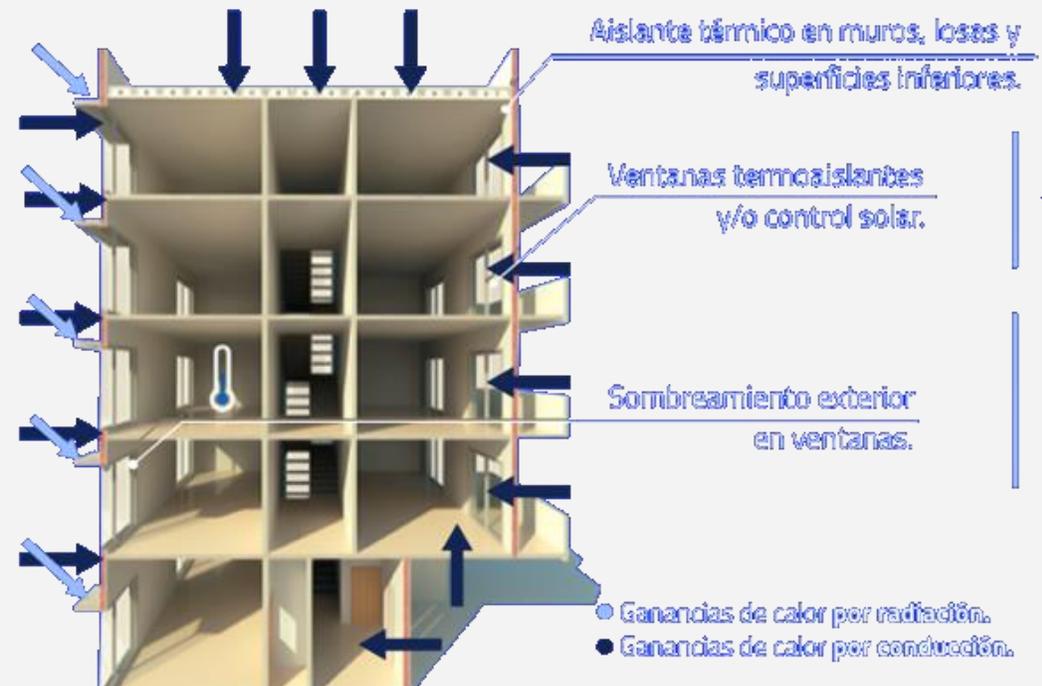
Uno de los puntos centrales que se abordó fue que principalmente en las zonas de clima cálido, el diseño de las edificaciones impacta directamente en el consumo energético de las mismas, por lo que las normas de envolvente (NOM-020-ENER-2011, para edificaciones residenciales y NOM-008-ENER-2001 para edificaciones no residenciales), entre otras herramientas, son cruciales para disminuir la energía demandada por las edificaciones, principalmente por el uso de aire acondicionado.

De igual manera, las certificaciones para edificaciones sustentables generan un gran impacto energético de los materiales utilizados en una construcción y cómo tomar en cuenta a las energías renovables durante el desarrollo de edificaciones.

EDIFICACIÓN TRADICIONAL



EDIFICACIÓN ENERGÉTICAMENTE EFICIENTE



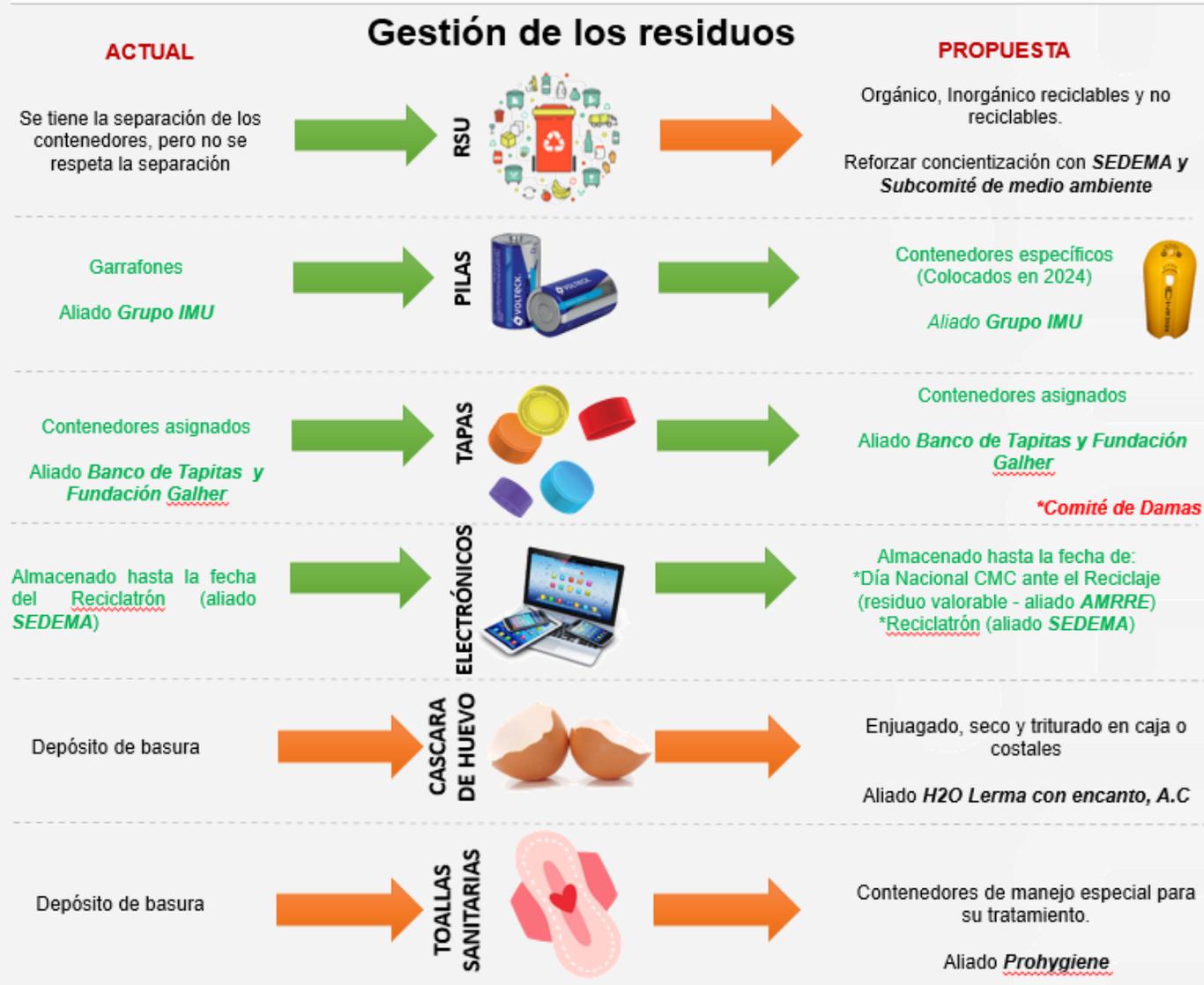
12 abril

Subcomité de Medio Ambiente

En la reunión mensual, se realiza la identificación de los puntos faltantes y a trabajar dentro del programa de manejo de residuos aplicable en las oficinas centrales de CMIC, donde se abordara las siguientes modificaciones:

- Cotización de materiales
- Proceso de aprovechamiento de residuos
- Criterio de valoración

Así mismo, se realizó un recuento de las actividades faltantes y avances del mismo.



17 abril

Mesa de trabajo Residuos

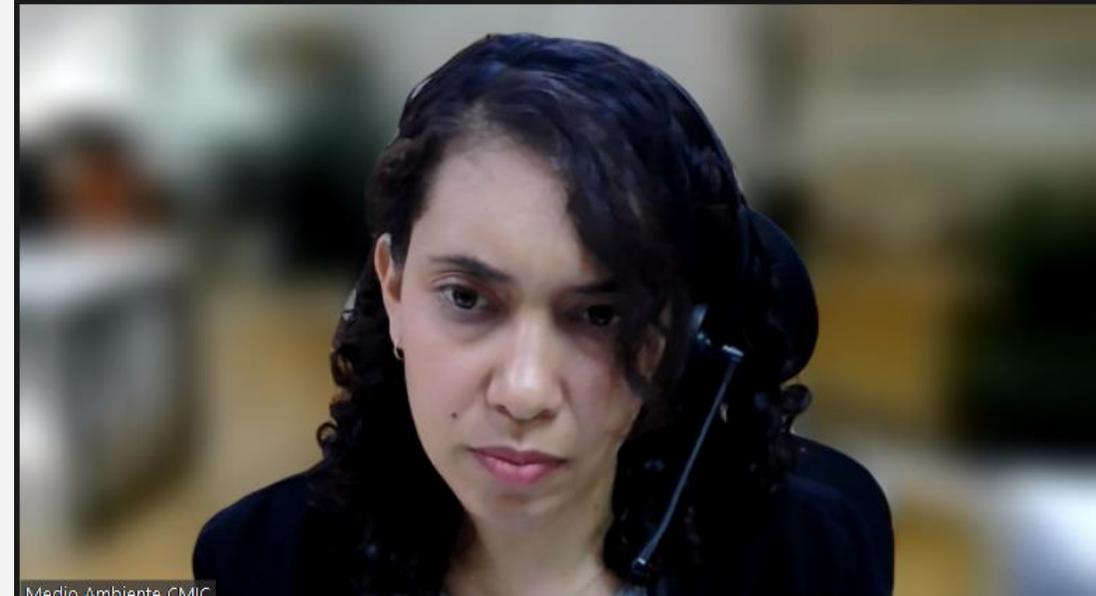
Se realizaron comentarios acerca del Plan de Acción para tratar de evitar que se generen residuos y aprovechar aquellos que se generen como recursos.

Presentación de propuesta de Plan de Manejo de Residuos Educativo para planteles escolares, destinado a crear una cultura ciudadana y a circularizar comunidades.

Comentar:

1: Interés de GIZ en establecer sinergias entre el grupo que han conformado en Oaxaca con fines similares y la mesa de residuos del grupo de reconstrucción de Acapulco.

2. Interés en visitar el campus ENES-UNAM-Juriquilla para conocer implementación del Manifiesto Interuniversitario para impulsar la economía circular



22 abril

Día Internacional de la Madre Tierra.

Se busca generar conciencia sobre el impacto de la contaminación en nuestro planeta y de la responsabilidad que tenemos como personas para protegerlo.



22 de Abril: Día de la Tierra

El Día Mundial de la Tierra 2024, abandera en su 54^a edición el lema “Planeta versus Plásticos”. Cuidemos los ecosistemas, pues ellos sustentan todas las formas de vida de la Tierra. De la salud de nuestros ecosistemas, depende directamente la salud de nuestro planeta y sus habitantes.



**DEFENSORÍA
del PUEBLO**
Provincia de Santiago del Estero



05 abril

Se celebró la reunión de presentación del Modelo de Ordenamiento Ecológico, los Resultados de lo Talleres de Consulta Pública y los avances de la Bitácora Ambiental. A la reunión asistieron los integrantes del Comité de Ordenamiento Ecológico así como representantes de la SMADSOT.



Día Internacional de la Eficiencia Energética



24 abril

Estimados Presidentes, les recordamos que el área de medio ambiente:

Proporciona herramientas necesarias para el cumplimiento de la legislación en materia de medio ambiente

Brinda **asesoría y acompañamiento** en los procesos de cumplimiento

Medio Ambiente

Promoción de buenas prácticas tales eficiencia energética y sostenible en construcciones

Información permanente a través del sitio web, newsletters y comunicados vía e-mail ante cualquier novedad de importancia



¿Qué ofrecemos?

Implantar la política ambiental de la Cámara, Oficina Verde CMIC

Promover la transversalidad del medioambiente con los temas de la cámara

Asesoría y cumplimiento en los procesos de cumplimiento de la ley ambiental

Incorporar el tema del cambio climático en las acciones de prevención de desastres naturales

Promover el aprovechamiento racional de materiales de construcción

Promover el correcto manejo de residuos

Análisis y difusión de la aplicación de la política y normatividad ambiental

Informes Mensuales

- <https://cmic.org.mx/sectores/medioambiente/InfCMICMA.htm>

Ficha Informativa

- <https://cmic.org.mx/sectores/medioambiente/fichastecnicas.htm>

Artículos

- <https://cmic.org.mx/sectores/medioambiente/articulos.htm>

Directorio de Centros de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición

- <https://docs.google.com/spreadsheets/d/120DmWslA1t99Z4dx2Hz1FELD88TrjgJE/edit#gid=1085479514>

INFORMACIÓN:

Lic. Dulce María Vázquez Hernández

Analista de Medio ambiente

medioambiente@cmic.org

55 5424 7400 ext. 7101

Pág. web:

<https://cmic.org.mx/sectores/medioambiente/>



26 abril

Se realiza la revisión de las zonas 2, 3 y 4 de Puebla, identificando las UGAS delimitadas, se trabajaron con los mapas describiendo las áreas de oportunidad, algunos cambios dependiendo de las características de la zona y el desarrollo de propuestas desde nuestro punto profesional.

En el taller se tuvo la participación de las diferentes secretarías, instituciones, centros, cámaras, entre otros, para ver desde diferentes perspectivas.

Taller de Validación de Ordenamiento Ecológico del estado de Puebla



30 abril

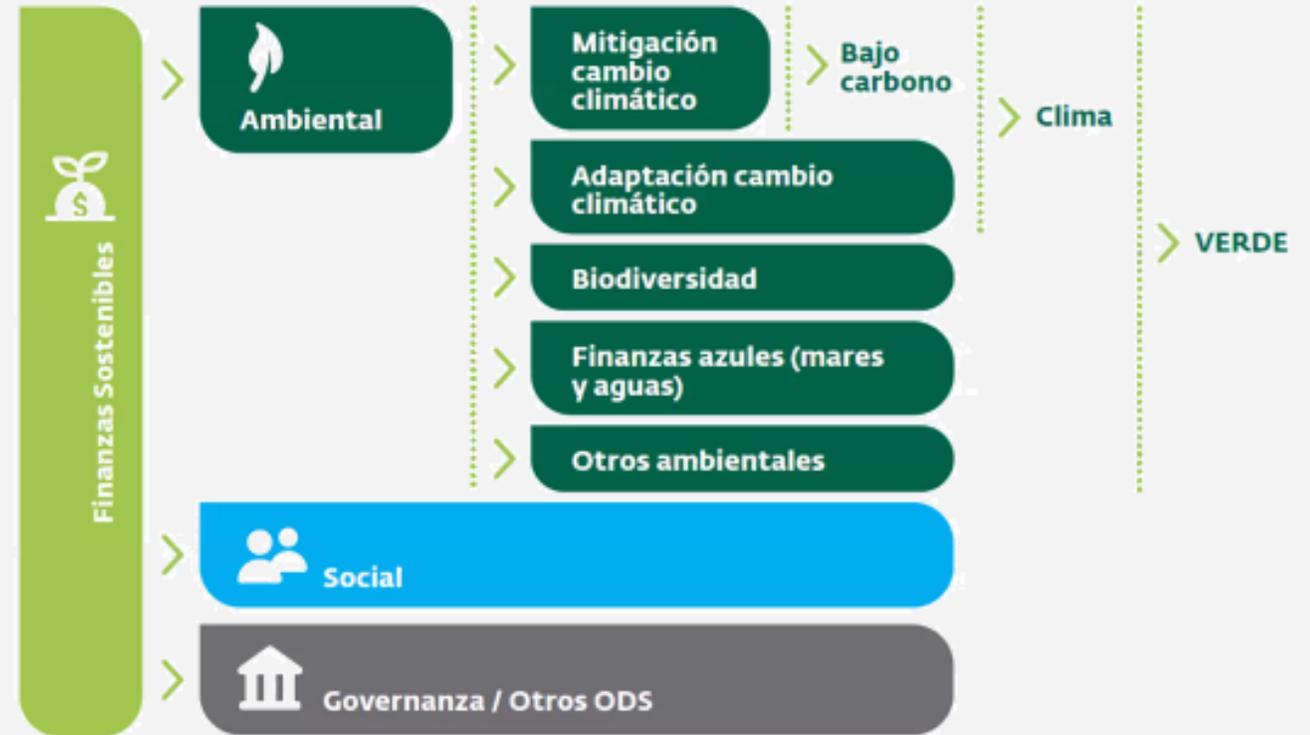
Financiamiento sostenible

ETIQUETAS EN FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE

En los últimos informes del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) advirtió que sin una reducción inmediata y profunda de emisiones en todos los sectores, limitar el calentamiento global a 1.5°C fuera de nuestro alcance.

Corporaciones e instituciones financieras establecen metas de sostenibilidad y comienzan a incorporarlas en sus cadenas de valor (proveedores, productos y servicios).

Se necesita una inversión generalizada para transformar modelos de negocio, cadenas de valor e industrias completos.



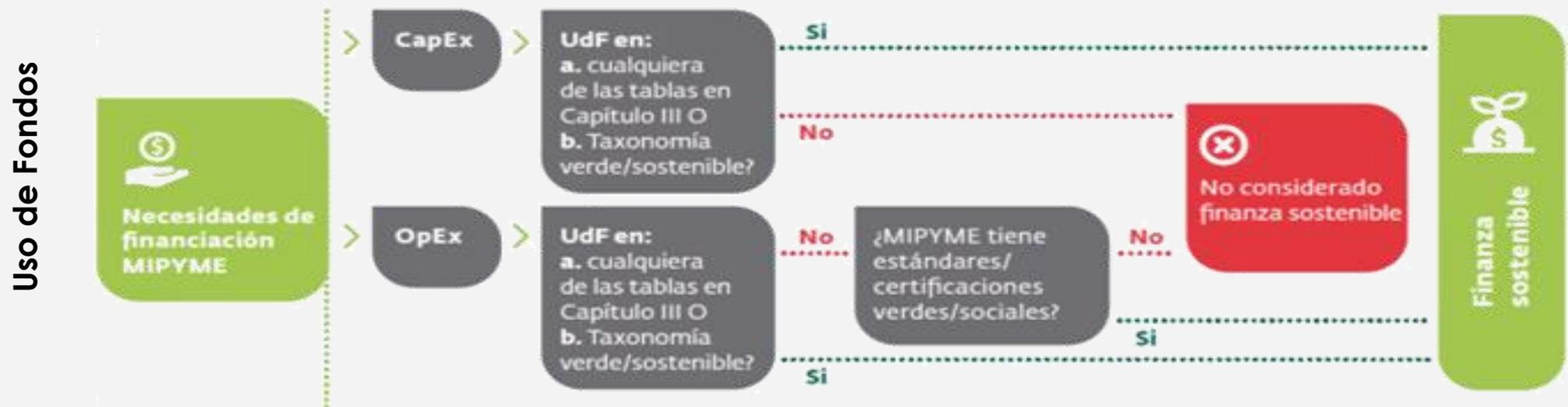
Dentro del artículo 2.1c del Acuerdo de París exige “hacer que los flujos financieros sean coherentes con un camino hacia bajas emisiones de gases de efecto invernadero”.

El flujo de finanzas sostenibles hacia las MIPYMEs:



Consideraciones:

- Los proyectos o activos verdes deben proveer beneficios ambientales claros
- Los proyectos o activos sociales deben apuntar a atender un problema social específico y/o buscar lograr resultados sociales positivos.
- Los procesos para evaluar y seleccionar el proyecto, se puede enmarcar en temimos de los objetivos generales de la entidad u organización que se relaciona con el ambiente y sostenibilidad
- La gestión de los fondos se debe rastrear para mantener la transparencia e integridad del producto financiero.
- En la elaboración de los informes se debe utilizar indicadores cualitativos y entitativos para hacer seguimiento y comunicar impactos de proyectos.





Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



www.cmic.org

  [cmicnacional](#)  [CMICTVMexico](#)  (55) 5424 7400

Periférico Sur N° 4839, Colonia Parques del Pedregal, Ciudad de México, C.P. 14010